



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

5301***Nombramiento Funcionario de Carrera***

Como resultado del procedimiento selectivo, por movilidad como personal funcionario de carrera de dos plazas vacantes de la categoría de POLICÍA LOCAL mediante el sistema de concurso de méritos, según las bases específicas reguladoras aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 14 de abril de 2021, publicadas en el BOIB núm 52 de 20 de abril de 2021 y a propuesta de la Comisión de Valoración, ha sido nombrado como funcionario de carrera de la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo de clasificación C1, mediante Decreto de Alcaldía núm. 1627/2023 de 25 de mayo de 2023 a:

- JOSÉ CARLOS ATZENI LÓPEZ, con DNI ***4935**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido del Estatuto básico del empleado público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre; y del artículo 25 del Reglamento general de ingreso del personal de la administración general al servicio de la administración general el Estado y provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Sant Antoni de Portmany, *(firmado electrónicamente: 26 de mayo de 2023)*

El alcalde

Marcos Serra Colomar